

MARTÍN MENDEZ PAEZ

PROFESIONAL ESPECIALIZADO II

Contrato Actual: 582-2025

3016626794 martinmendezpaez@gmail.com

Información del contratista

Tipo de documento
Cédula de ciudadania

No. de documento
1065572955

Sede
SUBRED

Banco
BANCOLOMBIA S.A

Tipo de cuenta
AHORRO

No. de cuenta
21940249306

La fecha máxima de carga de cuentas para primer pago se extiende hasta el **30/06/2025**.

RELACION DE CUENTAS 244986

Buscar

CREAR CUENTA +

ID	CONTRATO	PERIODO	VALOR EJECUTADO	VALOR A PAGAR	% EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	ESTADO	ACCIONES
244986	582	2025-05-01 / 2025-05-31	$22,552,176	$5,638,044	100	$0	APROBADA	
240642	582	2025-04-01 / 2025-04-30	$16,914,132	$5,638,044	75	$5,638,044	APROBADA	
235915	582	2025-03-01 / 2025-03-31	$11,276,088	$5,638,044	50	$11,276,088	APROBADA	
230751	582	2025-02-01 / 2025-02-28	$5,638,044	$5,638,044	25	$16,914,132	APROBADA	
225927	850	2025-01-01 / 2025-01-31	$61,709,934	$5,609,994	100	$0	APROBADA	

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA**	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	2/15/2018	
		Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARTÍN MENDEZ PAEZ						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1065572955	
CORREO ELECTRONICO:	martinmendezpaez@gmail.com				CELULAR:	3016626794	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	ADM SISTEMAS DE INFORMACION TICS USS OCCIDENTE DE KENNEDY				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE10T07	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	21940249306				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	582			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	1129	FECHA	2025-05-14 10:55:02.000	NÚMERO DE CRP	26525	FECHA	2025-05-27 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-05-01		2025-05-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$5,638,044				
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$22,552,176
VALOR EJECUTADO	$22,552,176
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$5,638,044
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9485195156	$2,255,218	$281,902	$360,835	3	$54,937	$697,674

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Mayo de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MIGUEL MOJICA MUGNO
79625066
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Responder por la ejecucion de actividades (instalación, configuración, soporte, administración y control operacional de las bases de datos SQL Server) tendientes a la prestación de los servicios Informáticos necesarios para satisfacer las necesidades externas e internas de la Institución, cumpliendo con los parámetros de mantener la integridad, la seguridad y la disponibilidad de los datos del sistema de información.	Administración de Bases de Datos. Productivas e Historicas SQL Server (MetaData-Dinamica(SubRed/Kennedy/Fontibon)-Hims-Hosvital-Seven-Kactus)	Se evidencia las actividades en los Historiales de Trabajos y Actividades de el SMBD.
2. Automatizar tareas repetitivas integrándolas al planes tales como: Plan Mantenimiento, plan Seguridad, plan Recuperación, plan Contingencia, diagnóstico y optimización, bloqueos (cuellos de botella), interbloqueos, trabajos administrativos (jobs), alertas y notificaciones, de tal forma que dichas tareas sean ejecutadas de forma consistente.	Gestión de la adecuada realizacion de los planes en Bases de Datos de acuerdo a la periodicidad.	Se automatizan y administran los diferentes planes de Bases de Datos SQL Server.
3. Elaboración, mantenimiento y administración de las políticas de respaldo (backups:Full, diferenciales, logs) y restauraciones de Bases de Datos.	Supervisión de los planes de backups en cuanto a sus copias de respaldo y restauraciones	Se entrega bitacora de acuerdo a la programación de copias de respaldo y restauraciones de las Bases de Datos SQL.
4. Garantizar la seguridad en las bases de datos, (protección de usos mal intencionados o no autorizados, limitar a los usuarios a ejecutar únicamente operaciones permitidas y/o control inyecciones).	Control del acceso, roles, privilegios de los usuarios de Bases de Datos	Se registra cualquier cambio en el esquema en las Instancias.
5. Analizar las sentencias “SQL” que van a ser implementadas en los requerimientos de pasos a producción y generar alertas o recomendaciones de afinamiento (tunning) para evitar impacto al desempeño existente (planes de ejecución). - Analizar las sentencias “SQL” que impacten el desempeño de las bases de datos administradas y generar recomendaciones de afinamiento (tunning) sobre las mismas (planes de ejecución).	Revisión del adecuado funcionamiento de los querys que van a ser implementados o los existentes que impactan el disponibilidad de las Bases de Datos (Sistema de Información).	Se reporta anomalias detectadas en la actividad.
6. Gestión General de Base de Datos: monitoreo (Verificar bloqueos en SQL Server, analizar de dónde provienen los bloqueos, obtener el rastreo (traza), detectar puntos muertos.), afinamiento, recuperación, integridad, seguridad, disponibilidad.	Evidenciar en las transacciones según la granularidad: bloqueos, interbloqueos, detectandolas a través de trazas, y realizando los ajustes necesarios (tunning, normalización, modelo entidad relación).	Se reporta anomalías detectadas en la actividad.
7. Responder por la realización de planes de contingencia, en funcionamiento de bases de datos.	Se realizan restauraciones de las Bases de Datos al azar, para garantizar que las copias de respaldo sean 100% efectivas. Se cuenta con backup de la Metadata e inventario de las Bases de Datos.	Se entrega Informes con información requerida según periodicidad o necesidad.
8. Administrar los procesos de generación de informes automatizados y no automatizados.	A necesidad de la SubRed a solicitud de los usuarios, se realizan Querys para consultar la Base de Datos, para accesarlos por el reporteador.	Se entrega Informes con información requerida según necesidad de los usuarios.
9. Reportar oportuna y periódicamente al coordinador del área de sistemas sobre el estado y adecuado funcionamiento de las bases de datos.	Realizacion de informes de gestión o desarrollo de actividades especificas solicitadas y se reportan al jefe inmediato.	Se entrega Informes con información requerida según periodicidad o necesidad.
10. Cumplir las actividades que correspondan al soporte tecnológico de Bases de Datos, de acuerdo a programación y cronograma de disponibilidad.	Soportar los diferentes actividades, incidencias, informes que los usuarios reporten en la mesa de ayuda que corresponden a Base de Datos.	Se soporta las diferentes requerimientos solicitados por los usuarios que corresponden a Base de Datos.
11. Elaborar y presentar oportunamente los informes de gestión o desarrollo de actividades específicas solicitadas por el supervisor, cuando sea requerido y/o según programación establecida. 1	Realización de informes de gestión o desarrollo de actividades específicas solicitadas.	Se entrega Informes con información requerida según periodicidad o necesidad.
12. Asistir y Participar activamente en reuniones y procesos de fortalecimiento de competencias según programación en el área, Unidad o entes competentes, cuando sea requerido.	Asistencia a reuniones programadas.	Actas de reunión y listados de asistencia, en conjunto con el equipo de trabajo de sistemas.
13. Aplicar las normas, los procesos, subprocesos, protocolos, lineamientos y procedimientos, definidos en el Manual de Calidad de la institución.	Aplicar las normas de acuerdo a estándares internacionales de desarrollo de Base de Datos.	No aplica soporte, por ser actividad permanente.
14. Formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar.	Se formula y ejecuta acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar.	No aplica soporte, por ser actividad permanente.
15. Gestión y mantenimiento de la configuración de alarmas definidas en las herramientas de monitoreo para las bases de datos.	Monitoreo de la configuración de alarmas de las Bases de Datos en cuanto a desempeño de los recursos del sistema.	Seguimiento a las alarmas programadas en las Bases de Datos.

Copia Certificada Subred Sur Occidente

MIGUEL MOJICA MUGNO
79625066
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065572955		MENDEZ PAEZ MARTIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 80 M N72-33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3016626794	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1500861386	9485195156	I	2025/05/14	2025/05/23	NEQUI	9	$743,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,243,998	$359,100			$2,243,998	$280,500			$2,243,998	$44,900			$2,243,998	$54,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,243,998	$359,100			$2,243,998	$280,500			$2,243,998	$44,900			$2,243,998	$54,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,243,998	$359,100			$2,243,998	$280,500			$2,243,998	$44,900			$2,243,998	$54,700		$0	$0
1	CC 1065572955	MENDEZ MARTIN	25-14	30	$2,243,998	$359,100	EPS017	30	$2,243,998	$280,500	CCF24	30	$2,243,998	$44,900	14-11	30	$2,243,998	$54,700	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,243,998	$359,100			$2,243,998	$280,500			$2,243,998	$44,900			$2,243,998	$54,700		$0	$0

2025/05/22 08:56 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065572955		MENDEZ PAEZ MARTIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 80 M N72-33 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3016626794	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1500861386	9485195156	I	2025/05/14	2025/05/23	NEQUI	9	$743,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$359,100	$2,200	$0	$361,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$359,100	$2,200	$0	$361,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$54,700	$400	$0	$55,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$54,700	$400	$0	$55,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$44,900	$300	$0	$45,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$44,900	$300	$0	$45,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,500	$1,700	$0	$282,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$280,500	$1,700	$0	$282,200
TOTAL				**1**	**$739,200**	**$4,600**	**$0**	**$743,800**

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1065572955
NOMBRES	MARTIN
APELLIDOS	MENDEZ PAEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/04/2017	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/26/2025 19:07:53	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
ADRES

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	1065572955	MENDEZ	PAEZ	MARTIN		2017-04	CRUZ BLANCA E.P.S	COTIZANTE
CC	1065572955	MENDEZ	PAEZ	MARTIN		2025-03	EPS FAMISANAR	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS FAMISANAR	03/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/05/2025 07:12:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1065572955** y Nombre: **MARTIN MENDEZ PAEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116578436** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARTIN MENDEZ PAEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1065572955** de VALLEDUPAR

(MIL SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:11:10 PM horas del 26/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1065572955**
Apellidos y Nombres: **MENDEZ PAEZ MARTIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272370119

PIB
20:15:45

Bogotá DC, 26 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTIN MENDEZ PAEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065572955:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de mayo de 2025, a las 06:46:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065572955
Código de Verificación	1065572955250527064638

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

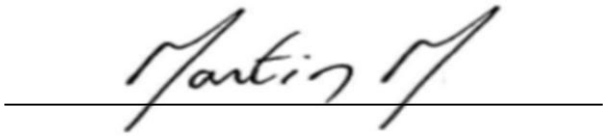
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

MARTIN MENDEZ PAEZ

C.C 1.065.572.955 DE VALLEDUPAR

La suma de cinco millones seiscientos treinta y ocho mil cuarenta y cuatro pesos m /cte, $ 5.638.044 por concepto de: Prestar servicios profesionales especializados a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Sistemas de información TIC´S dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional como Profesional Especializado II, durante el periodo de 1 al 31 de MAYO de 2025 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 582_2025.



Martín Méndez Páez

C.C 1.065.572.955 DE VALLEDUPAR

CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA

NUMERO 21940249306

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	1065572955 - MARTIN MENDEZ PAEZ - ENERO.pdf	1065572955 - MARTIN MENDEZ PAEZ - ENERO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	1065572955 - MARTIN MENDEZ PAEZ - FEBRERO.pdf	1065572955 - MARTIN MENDEZ PAEZ - FEBRERO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MARZO 2025.pdf	MARZO 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ABRIL 2025.pdf	ABRIL 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle